

20/02/2018

En prisión preventiva quedó hombre imputado por la Fiscalía de Paillaco por femicidio en Reumén

La Fiscalía Local de Paillaco formalizó este mediodía una investigación contra un hombre de 37 años de edad, imputándole el delito de femicidio, el que cometió en contra de su pareja en la tarde del pasado domingo 18 de febrero.

El fiscal jefe de Paillaco, Marcelo Leal Contreras, comunicó al imputado Isidro Alejandro Matus Matus que el Ministerio Público lo investiga por este delito cometido en la localidad de Reumén de esta comuna contra Ximena Candia Villarroel, de 30 años.



“El hecho ocurrió cuando se encontraban de visita en un domicilio y se produjo una situación particular que es materia de investigación, lo que gatilló que el imputado sin motivo alguno le diera una estocada que en definitiva le causó la muerte por una herida torácica abdominal, según determinó el Servicio Médico Legal de Valdivia”, precisó el fiscal Leal.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Letras y Garantía de Paillaco dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

El tribunal otorgó un plazo de 120 días para que la Fiscalía de Paillaco realice la investigación de esta causa.